

Capítulo tercero

OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR DURANTE EL AÑO 2002

1. Manejo de especies monetarias
2. Operaciones de liquidez
3. El Banco Central del Ecuador como administrador del sistema de Pagos
4. Recuperación financiera y administración de activos
5. La gestión de inversión en el Banco Central del Ecuador
6. El Banco Central del Ecuador como agente financiero del Estado
7. El Banco Central del Ecuador como accionista del Banco del Pacífico
8. Situación financiera del Banco Central del Ecuador

Segundo Espinel
Fiesta/1956
122x61 cm.
Óleo sobre cartón





Capítulo III

Operaciones del Banco Central del Ecuador durante el año 2002

1. Manejo de Especies Monetarias

Con el fin de facilitar la utilización y manejo de la moneda de un dólar y las monedas fraccionarias, así como contrarrestar la circulación de monedas falsas, el BCE reforzó a nivel nacional la campaña tendiente a reconocer las principales características físicas de dichas monedas. Complementariamente y, con miras a evitar la circulación de billetes falsos en el país, se proporcionó, con el apoyo de expertos del Servicio Secreto de los Estados Unidos, capacitación permanente a la banca privada, municipios, empresas de servicios básicos, cadenas de supermercados, compañías de bienes raíces y comerciantes informales, entre otros, con relación a las características físicas de los billetes de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 dólares.

Visto el alto grado de deterioro de los billetes de 1 dólar, el Banco Central retiró de circulación un monto de USD 55.1 millones de billetes de la denominación de 1 dólar, los mismos que fueron enviados al exterior y reemplazados con billetes de la misma denominación por un valor de USD 17.2 millones y en monedas por un monto de USD 26.2 millones.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros, el Banco Central puso a disposición del sistema financiero nacional las normas y los formatos de envío para la detección de especies monetarias falsificadas, entregadas por

los clientes a través de las ventanillas de atención al público.

Finalmente, con el fin de mejorar la verificación y custodia de billetes falsos, se ha creado una base de datos capturados del sistema financiero y público en general, que sirve como fuente de información para las entidades financieras y los organismos gubernamentales de control, investigación y sanción.

2. Operaciones de liquidez

a) Colocaciones de Títulos del Banco Central y Operaciones de Reporto

El mecanismo de recirculación de liquidez constituye un instrumento de reordenamiento monetario que permite modular la volatilidad de los flujos monetarios dentro del sistema financiero. Recircular la liquidez del sistema financiero significa recoger excedentes de recursos que existen en el sistema, mediante la emisión de Títulos del Banco Central (TBC), redistribuirlos y canalizarlos, mediante Operaciones de Reporto, hacia instituciones financieras que presenten necesidades temporales de liquidez y que no pueden acceder de manera suficiente al mercado interbancario. De esta manera se reduce el riesgo del sistema financiero, al evitar que problemas temporales de liquidez de determinadas instituciones financieras se perciban como dificultades de solvencia.

Durante el año 2002 se realizaron colocaciones de Títulos del Banco Central (TBC) en 63 subastas alcanzando un saldo de USD 8.6 millones al 31 de diciembre. Asimismo, se efectuaron 64 operaciones de reporto con un saldo al 31 de diciembre de USD 3.1 millones, lo que evidencia el cumplimiento de los objetivos del mecanismo en referencia.

b) Fondo de liquidez

Al 31 de diciembre 2002, el saldo de aportes de las entidades financieras se situó en USD 45.1 millones, que sumado al aporte de USD 70 millones del Ministerio de Economía y Finanzas, asciende a un saldo total disponible para el Fideicomiso de USD 115.1 millones. Un detalle del componente y la evolución de los aportes de las entidades financieras, se observa en el siguiente gráfico:

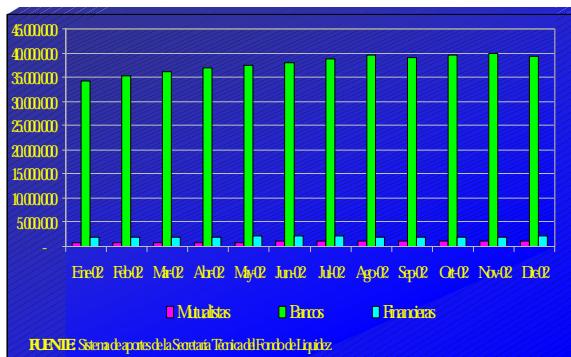


Gráfico 1.- Aportes del fondo de liquidez sector privado
-miles de dólares

Con los recursos obtenidos de los aportes de los partícipes del Fideicomiso Fondo de Liquidez, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución JB-2000-224 de junio de 2000, referida a la asistencia crediticia para entidades que presenten dificultades temporales de liquidez relacionadas con pagos a través del BCE (cámara de compensación y ALADI) y con deficiencias temporales propias del negocio financiero.

De esta manera, durante el año 2002, el Fondo otorgó varias operaciones de crédito que fueron canceladas a su vencimiento, tal como lo disponen los Reglamentos dictados para el efecto por su Junta Directiva.

3. El Banco Central del Ecuador como administrador del Sistema de Pagos

En el mes de septiembre de 2002, el nuevo Sistema de Pagos Interbancario (SPI) inició sus operaciones y hasta fines del año pasado ha procesado 267,292 transferencias de fondos, por un monto acumulado superior a los USD 157 millones, con la participación de 53 instituciones del sistema financiero nacional, entre bancos, mutualistas y cooperativas. Este nuevo sistema permite que clientes de una institución financiera transfieran, en forma electrónica, recursos desde su cuenta a la de otros clientes de otra entidad del sistema financiero.

En el mes de diciembre de 2002, se iniciaron las pruebas finales de los Sistemas de Pagos por Valores netos y de Líneas Bilaterales de Crédito, que son parte del proyecto de reformas al sistema de pagos que viene implementando el Banco Central del Ecuador y que entrará en funcionamiento en el primer semestre del 2003.

De otra parte, el saldo de títulos físicos en circulación custodiados por el Banco Central del Ecuador, de propiedad del Sistema Financiero Nacional y de Entidades del Sector Público, aumentó de USD 3.425.1 millones en diciembre 31 de 2001 a USD 8.926.7 millones a diciembre 31 de 2002, esto es, en el 160.63%. Tal comportamiento se debe al aumento de las instituciones usuarias del servicio y de los títulos valores a ser custodiados.

A fin de automatizar y modernizar dicho servicio, el BCE, durante todo el año 2002, desarrolló el Sistema Nacional de Custodia de

Valores, el mismo que se encuentra en su fase de prueba, en cuanto al módulo de enlace con el Sistema de Pagos.

Reformas al Sistema de Pagos

A inicios del año pasado, el Banco Central del Ecuador emprendió el Proyecto Reformas al Sistema de Pagos, apoyado en una visión de un nuevo esquema del funcionamiento de los medios de pago basados en el uso de medios electrónicos y los principios internacionales vigentes para el diseño un sistema de pagos eficiente y seguro que enfatiza la prevención de riesgos y el rol del Banco Central.

Para la definición del alcance de las reformas al sistema de pagos, el BCE identificó la importancia del sistema en los siguientes aspectos:

- a) Elemento vital de la infraestructura financiera de una economía, pues posibilita y facilita la ejecución eficiente de las transacciones económicas en el sector real, originando por ende ventajas competitivas que generan un ambiente propicio para la inversión.
- b) Medio para promover la eficiencia económica, al brindar mayor seguridad a los procesos de intercambio de bienes, con menores costos de transacción, mayor rapidez y garantía de liquidez.
- c) Canal para la vigilancia y monitoreo de los riesgos sistémicos, así como para instrumentar las acciones para regular la liquidez de la economía en función de los objetivos planteados en el marco de la política económica.

El sistema de pagos constituye, por lo tanto, el soporte e infraestructura necesaria para apoyar la operación eficiente del sector financiero y un requerimiento básico para mantener y promover su estabilidad.

El alcance del proyecto contempla desde la definición de un esquema de trabajo para permitir la comunicación electrónica entre el BCE y las instituciones del sistema

financiero y del sector público, a través de una red privada de comunicaciones, hasta la implementación de un portal de servicios bancarios electrónicos por medio del cual se podrá realizar transacciones de tipo financiero por cuenta propia o de terceros, entre las instituciones que mantienen cuentas de depósitos en efectivo o de títulos valores en el BCE.

Es importante anotar que los servicios bancarios que implementará el BCE a través de medios electrónicos, cuentan con un esquema de seguridades basados en el estándar internacional conocido como PKI (Public Key Infrastructure), con el cual se garantiza la integridad y confidencialidad de las transacciones tramitadas por dichos medios.

4. Recuperación financiera y administración de activos

La gestión de recuperación de las operaciones de crédito concedidas por el Banco Central del Ecuador a las instituciones financieras sometidas al procedimiento de saneamiento a cargo de la AGD y en proceso de liquidación forzosa, al amparo de lo que establecía la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, ha tenido resultados muy positivos durante el año 2002, toda vez que se han recuperado USD 88.7 millones, que representan el 53.2% del total de obligaciones, a través de la acción coactiva y de la recuperación extrajudicial. Tal procedimiento legal contempla, entre otras, la solución de obligaciones por medio de daciones en pago de bienes inmuebles y, por excepción, bienes muebles, y la reestructuración de obligaciones planteadas por los deudores sobre documentos de crédito, endosados o cedidos por las instituciones financieras prestatarias.

Con base en el mecanismo especial de solución de obligaciones provenientes de las operaciones de crédito concedidas al sistema financiero, el Directorio del Banco Central del Ecuador autorizó la recepción a título de dación en pago de bienes por USD 54.9 millones, cuya transferencia legal se encuentra en proceso de instrumentación.

Por otra parte, el Directorio del BCE autorizó la enajenación de bienes inmuebles institucionales y recibidos en dación en pago por USD 72.7 millones, a favor de las siguientes entidades del sector público: Policía Nacional del Ecuador, Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, Ministerio de Economía y Finanzas, Consejo Nacional de la Judicatura, Ilustre Municipalidad de Huaquillas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Superintendencia de

Telecomunicaciones, Honorable Consejo Provincial del Tungurahua y Ministerio de Gobierno y Policía.

5. La gestión de inversión en el Banco Central del Ecuador

a) Gestión de los activos internacionales de inversión

Durante el año 2002, el Banco Central del Ecuador llevó a cabo inversiones con los recursos líquidos de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD), que en promedio alcanzaron un monto de USD 1.123,45 millones de dólares.

La gestión se enmarcó dentro de las disposiciones legales pertinentes constantes en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado y de los principios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad, en ese orden. Como agente financiero del Estado y, por ende como banco del sector público y del sistema financiero, la administración de las inversiones de la RILD aseguró el acceso irrestricto a los recursos depositados por los respectivos clientes.

Las inversiones alcanzaron rendimientos superiores a los portafolios referenciales (benchmarks) establecidos a través de índices de mercado elaborados por entidades financieras internacionales. Empero, durante el año 2002, las decisiones de política monetaria llevadas a cabo por las principales economías del mundo determinaron la reducción de las tasas de interés internacionales y por ende de la rentabilidad en los mercados de inversión de corto plazo.



Para lograr los objetivos detallados, la gestión se llevó a cabo bajo estrictos parámetros de control y monitoreo de los niveles de riesgo en los ámbitos legal, crediticio, de concentración de liquidez, de reinversión, de tasas de interés y de tipo de cambio.

b. Inversiones de fondos del sector público

En cumplimiento de lo que establece el marco legal vigente, durante el año 2002, se continuó prestando el servicio de inversión de los recursos financieros del Fondo de Solidaridad, el Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP) y la Función Judicial, sobre los cuales se ha preservado su integridad y seguridad, obteniéndose al mismo tiempo un adecuado nivel de rentabilidad ajustada por riesgo.

6. El Banco Central del Ecuador como agente financiero del Estado

Como agente financiero del Estado, el BCE ejecutó las siguientes operaciones en los ámbitos nacional e internacional :

- Autorizó a las entidades que conforman el sector público abrir 58 cuentas de fondos rotativos para que movilicen fondos por un monto total de hasta USD 1.6 millones, destinados a realizar pagos de carácter emergente.
- Por disposición del Ministerio de Economía y Finanzas, se abrieron 1,115 cuentas corrientes en el BCE a nombre de entidades públicas con miras a la ejecución presupuestaria, las mismas que fueron sometidas a los respectivos procesos de subasta para la asignación del banco correspondiente.
- Celebró 131 contratos de fideicomiso con entidades estatales y gobiernos seccionales, por un monto de USD 376.0 millones, y 28 acuerdos de pago con entidades públicas, por un valor total de USD 27.0 millones.
- Se efectuó el servicio de la deuda pública interna por USD 566.9 millones, por concepto de pago de amortización e intereses.
- Realizó el pago de amortizaciones e intereses de la deuda pública externa por un monto de USD 1,418.1 millones.
- Atendiendo requerimientos del sector público y financiero, efectuó 10,219 transacciones, correspondientes a transferencias al y del exterior, por un monto de USD 10,554.5 millones.
- Emitió 589 créditos documentarios por un valor total de USD 337.7 millones, para el pago de importaciones de bienes y servicios de entidades del sector público.
- Efectuó la distribución entre los diferentes partícipes de USD 1,228.8 millones provenientes de los ingresos por exportaciones de Petroecuador, bajo las modalidades de Venta Directa, Regalías, Fuel Oil, Nafta, Consumo Naves y Slop.
- Por medio del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI, cursó operaciones de comercio exterior por un total de USD 195.3 millones por concepto de importaciones, y USD 11.9 millones por exportaciones.
- Aprobó 245,874 Vistos Buenos para declaraciones de comercio exterior, de los cuales 90,094 corresponden a exportaciones y 155,780 a importaciones. Adicionalmente, se registraron durante el año, 124,344 trámites de justificación de ingreso de divisas.

7. El Banco Central del Ecuador como accionista del Banco del Pacífico

El 15 de octubre de 2001, el Banco del Pacífico S.A. suscribió un contrato de prestación de servicios con la firma Interdin & Ahead Advisory Group S.A., por el cual esta última tomó a cargo la Administración del Grupo Financiero Pacífico, con el objetivo último de su reestructuración, para lo cual dicha firma elaboró un Plan Estratégico de Negocios. Concluido el contrato de prestación de servicios con Interdin & Ahead Advisory Group S.A., y con el propósito de consolidar la reestructuración del Banco a través de un Plan de Negocios orientado a que dicha institución genere la mayor proporción de sus ingresos por el negocio bancario, en el mes de octubre de 2002, se firmó un contrato de prestación de servicios con el mismo equipo de administradores internacionales que venía manejando al Banco del Pacífico desde octubre de 2001.

Durante el año 2002 se alcanzaron importantes objetivos como el reordenamiento del Grupo Financiero, mejora de la calidad del portafolio de crédito, saneamiento de los activos improductivos del banco y redimensionamiento de la estructura operativa y de personal. Los progresos logrados en la reestructuración de la entidad facilitaron a su vez la recuperación del negocio bancario tradicional y la actividad crediticia, con un crecimiento en los depósitos de la entidad de USD 87.5 millones y la colocación de nuevas operaciones de crédito por un monto de USD 76.5 millones.

Al cierre del ejercicio 2002 y, como resultado de la implementación del Plan Estratégico de Negocios por parte de la administración internacional, que incluyó la aplicación de criterios conservadores para la valoración y

provisión de los activos de la entidad, el Banco del Pacífico registró resultados acumulados positivos. Así, sus utilidades al 31 de diciembre ascendieron a USD 2.0 millones y las de las subsidiarias y filiales a USD 4.41 millones, con lo que las utilidades consolidadas del Grupo Financiero Pacífico alcanzaron el valor de USD 6.41 millones.

El proceso de redimensionamiento del Grupo Financiero se ha visto complementado mediante el mantenimiento de Pacific National Bank, banco con licencia americana que apoya la operación internacional del Grupo; Banco del Pacífico Panamá; la compañía almacenera Almagro; Seguros Sucre; y, las compañías de servicios financieros Valpacific y Contifondos. Finalmente, a fin de favorecer la creación de un grupo único de operación de las tarjetas de crédito Visa y MasterCard, aprovechar las sinergias comerciales y estructurales del banco y, dar mayor diversidad a los servicios ofrecidos a clientes del Grupo Financiero, el Banco del Pacífico S.A. consolidó la propiedad de la tarjeta de crédito Mastercard del Ecuador.

8. Situación Financiera del Banco Central del Ecuador

En el presente capítulo se analiza la estructura del balance de situación consolidado, principales variaciones de las cuentas y la situación de los ingresos y gastos de la Institución.

8.1 Estructura, Principales Variaciones del Balance de Situación Consolidado

8.1.1 Estructura del Balance de Situación

Al 31 de diciembre de 2002, el Balance General del BCE presenta un total de activo

de USD3,468.4 millones, mientras que las cuentas del pasivo registran un total de USD 2,194.4 millones, valor que representa el 63.3%; y, el patrimonio es de USD 1,274.0 millones, equivalente al 36.7% del total del activo.

8.2 Principales variaciones de las cuentas del balance de situación

Activo:

Activos Internacionales de Reserva, durante el año 2002 registró un decremento de USD 117.7 millones principalmente por la cancelación de obligaciones a organismos financieros internacionales y el pago de operaciones swap.

Inversiones, respecto a diciembre de 2001 disminuyó en USD 79.7 millones por el efecto neto entre la cancelación de operaciones de reporto, la regularización de valores correspondientes al refincamiento del

capital de la deuda pública reestructurada y el registro de provisiones sobre activos de riesgo; y, el aumento por la valuación del oro no monetario.

Bienes Adjudicados por Dación en Pago, aumentó en USD 6.4 millones por el efecto neto entre el ingreso de terrenos, edificios y otros bienes adjudicados que corresponden principalmente a cuotas de participación fiduciaria; y, el registro de la provisión de activos de riesgo.

Otros Activos, disminuyó en USD 123.5 millones fundamentalmente por el cobro de intereses sobre títulos del Estado y la trasferencia de saldos para la unificación de cuentas de participación en organismos financieros internacionales.

Cuentas por Cobrar, aumentó en USD 39.3 millones principalmente por el anticipo de utilidades concedidas al Ministerio de Economía y Finanzas; la regularización de

Cuadro 1.- Principales Cuentas del Balance de Situación:
En millones de dólares

101

ACTIVO	VALOR	%	PASIVO	VALOR	%
□ Activos Inter. Reserva	1.653,2	47,7	□ Depósitos Monetarios	1.299,8	37,5
□ Inversiones	1.357,5	39,1	□ Pasivos Inter. Reserva	448,8	12,9
□ Bienes Adj. Dación Pago	113,8	3,3	□ Endeudamiento Externo	269,4	7,8
□ Fondos Disponibles	107,0	3,1	□ Cuentas por Pagar	112,6	3,2
□ Otros Activos	98,3	2,8	□ Especies Monetarias	39,6	1,1
□ Cuentas por Cobrar	92,5	2,7	□ Otros Pasivos	15,5	0,5
□ Activo Fijo	49,5	1,4	□ Títulos en Circulación	8,6	0,3
□ Crédito Interno	-3,4	-0,1	□ Obligaciones Inmediatas	0,1	0,0
Total	3.468,4	100	□ Total del pasivo	2.194,4	63,3
			□ Patrimonio	1.274,0	36,7
			Total	3.468,4	100

capital, intereses normal y de mora contemplados en un convenio de pago con la CFN; y, la regularización de una cuenta por cobrar a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente a una diferencia originada en 1992 en el proceso de transferencia de la deuda externa privada al Gobierno Nacional.

Crédito Interno, disminuyó en USD 24.1 millones por el efecto neto entre la cancelación de obligaciones vencidas de bancos privados principalmente del Banco del Progreso, Préstamos, Solbanco, Banco Unión, Tungurahua y Previsora; y, la transferencia del registro de la provisión de activos de riesgo del grupo de crédito al grupo bienes recibidos en dación en pago.

Pasivo:

Pasivos Internacionales de Reserva, disminuyó en USD 52.5 millones por el efecto neto entre la cancelación de operaciones swap; y, el incremento de obligaciones con organismos financieros internacionales por la valuación de moneda extranjera (DEG).

102

Depósitos Monetarios, aumentó en USD 21.4 millones por el efecto neto entre el incremento de los depósitos y obligaciones del sector público no financiero y financiero en USD 28.3 millones y el retiro de depósitos y obligaciones del sector privado en USD 6.9 millones.

Endeudamiento Externo, disminuyó en USD 113.3 millones principalmente por abonos al capital del préstamo otorgado por el FLAR al Banco Central del Ecuador para financiamiento de la balanza de pagos; abonos al préstamo del BIRF; la regulación del refinanciamiento del capital de la deuda

pública reestructurada; cancelación por prescripción de deuda externa privada cuya contra partida corresponde a títulos vencidos que no han sido canjeados por sus acreedores; y, el incremento por la valuación de moneda extranjera (DEG).

Cuentas por Pagar, disminuyó en USD 74.9 millones principalmente por el decremento de utilidades por distribuir al Ministerio de Economía y Finanzas; la transferencia del saldo no canjeado correspondiente a la desmonetización de sures a la cuenta "Otras Reservas Especiales"; la cancelación de operaciones swap, obligaciones con el BID y la liquidación de abonos recibidos aplicables a las ventas a plazos de bienes recibidos en dación en pago.

Otros Pasivos, aumentó en USD 7.8 millones principalmente por el registro de intereses sobre títulos correspondientes al convenio de pago CFN - Banco Central del Ecuador.

Títulos Valores en Circulación, disminuyó en USD 46.0 millones por la cancelación de títulos del Banco Central del Ecuador.

Patrimonio, aumentó en USD 58.1 millones por el efecto neto entre la constitución de reservas por valuación del oro, el registro de la adquisición de activos fijos para la Institución; por el 25 % de la utilidad del ejercicio económico 2002 acreditado a la Reserva General; y, la disminución fundamentalmente por el registro hasta mayo de las provisiones sobre activos de riesgo y, el resultado de la valuación de moneda extranjera.

Estado de Resultados

Del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2002 la Institución registró el siguiente resultado:

UTILIDAD DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR **En millones de dólares**

- Sistema de canje	-1.4
- Otros sistemas	60.3
Utilidad total del ejercicio 2002	58.9

Resultado de Gestión Administrativa

Este rubro, que permite medir la gestión institucional registra al 31 de diciembre de 2002 un superávit de USD 80.3 millones. Los ingresos fueron de USD 182.4 millones provenientes básicamente de intereses, comisiones y otros ingresos, el rendimiento de la reserva monetaria, otras utilidades e ingresos de ejercicios anteriores. Por su parte, los egresos alcanzaron USD 102.1 millones, recursos que se destinaron a intereses a pagar a organismos monetarios (FMI y FLAR) y a cubrir los gastos de administración y operación de la entidad, así como a la ejecución de proyectos especiales en desarrollo desde 1995.

Resultado de Política Monetaria

Comprende los ingresos y egresos que realiza el BCE en cumplimiento de los objetivos que fija la Institución en su programación económica; por tanto, son cuentas que no se administran con criterios de rentabilidad.

Del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2002, se registró una utilidad de USD 24.2 millones. Los ingresos de USD 27.4 millones provienen

principalmente de intereses sobre créditos entregados durante la crisis financiera y la concesión de operaciones de reporto; mientras que los egresos de USD 3.2 millones corresponden a gastos de emisión de especies monetarias, por emisión de títulos y pago de honorarios a abogados.

La utilidad del ejercicio 2002 de los Resultados de Gestión Administrativa y Política Monetaria fue de USD 104.6 millones, valor del que se deduce provisiones sobre activos de riesgo (USD 46.9 millones), depreciaciones (USD 1.5 millones) y, amortizaciones por USD 406 miles, y se incrementa la recuperación de provisiones (USD 3.1 millones), para totalizar una utilidad neta de USD 58.9 millones.

La importancia de los Bonos AGD en dolarización

La Ley para la Transformación Económica del Ecuador introdujo reformas a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, con la finalidad de modificar la presentación del balance del Banco Central del Ecuador. Los objetivos fundamentales están orientados a identificar claramente los nuevos instrumentos a través de los cuales se pueda ejercer cierto control y manejo sobre la evolución de los nuevos agregados monetarios; transparentar el respaldo en dólares a la base monetaria en moneda nacional; y, permitir la recirculación de los excedentes monetarios como lo exige este instrumento legal.

El Art. 2 de esta Ley detalla y define la creación de los cuatro sistemas del Balance del Banco Central del Ecuador. El Sistema de Canje, el de Reserva Financiera, el de Operaciones y el de las Otras Operaciones del Banco Central del Ecuador. En este contexto en el Sistema de Operaciones, el Banco Central del Ecuador deberá establecer políticas orientadas a velar por la calidad y liquidez de los activos de este sistema; para respaldar apropiadamente los pasivos del mismo “el límite máximo de las obligaciones financieras del Banco Central del Ecuador será determinado trimestralmente por el Directorio del Banco Central con el informe previo favorable del Ministerio de Finanzas y Crédito Público”.

El Sistema de Operaciones, registra como pasivos del Banco Central del Ecuador a los depósitos del Sector Público no Financiero (SPNF); a los depósitos de particulares; a la deuda externa de mediano y largo plazos (PMLP); y, a la colocación de papeles denominados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica (TBC).

Por el lado del activo, se registran los saldos de la Reserva de Libre Disponibilidad luego de restar los valores correspondientes a los sistemas de Canje y de Reserva Financiera; las operaciones de reporto o de recirculación que haga el Banco Central del Ecuador y los Títulos del Tesoro Nacional en poder de esta institución, necesarios para cerrar este balance.

Los Títulos del Tesoro Nacional corresponden a los bonos AGD que fueron emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas durante 1998 y 1999 para financiar el proceso de reestructuración y salvataje bancario y que están en poder del BCE. Dichos papeles se emitieron a una tasa de interés del 12% a 15 años plazo; sin embargo, a partir del 11 de enero de 2000, la tasa de interés de éstos disminuyó al 9.35% aplicando la tasa de desagio.

De lo anterior se deduce que el saldo de los Bonos AGD de propiedad del Banco Central del Ecuador está ligado a los sistemas contables que respaldan el sistema de dolarización y que para que los Bonos califiquen financieramente como un sustento apropiado del sistema de operaciones, deben contar con el servicio oportuno por parte del emisor. Por esto, es indispensable que el Ministerio de Economía y Finanzas haga constar en el presupuesto los recursos necesarios para atender el pago de los cupones de los Bonos AGD.